EXPTE. D- 4223 /20 - 21

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Su más profundo pesar, por el fallecimiento de Norberto "Tata" Fernandino, ex intendente de la Ciudad de Chascomús desde 1995 a 1999.

JOSE IGNACIO "COTE" ROSSI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente

Con el presente proyecto queremos expresar nuestro mas hondo pesar por el fallecimiento de Norberto Anibal Fernandino, Ex intendente de la Ciudad de Chascomus.

El "Tata", como lo conoció todo el pueblo chascomunense, era Agrimensor de profesión. Miembro del colegio de agrimensores de la provincia.

Fue un reconocido militante político del peronismo, perseguido en tiempos de la dictadura, que gobernó la ciudad entre el 10 de diciembre de 1995 y el 10 de diciembre de 1999.

Tambien tuvo una amplia carrera en la función pública desde diversos ámbitos. Se desempeñó como Director de Catastro Territorial de la Provincia y Director general de Escuelas, entre otros cargos.

Fue legislador Provincial, como miembro de esta Honorable Cámara.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

JOSE IGNACIO "COTE" ROSSI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires